



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: CALDO BORDELES RSR DISPERS

Número de autorización: 23852

Fecha de inscripción: 28/11/2005

Fecha de caducidad: 31/01/2018

Titular

UPL IBERIA S.A.

Avda. Josep Tarradellas

20-30. Pl. 4 - Desp. 7-8

08029

(Barcelona)

Fabricante

CEREXAGRI S.A.S.

Plateforme SOBEGI

64150 MOURENX

(Mourenx)

Francia

Composición: SULFATO CUPROCALCICO 20% (EXPR. EN CU) [WG] P/P

Tipo Función: Fungicida

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Sacos de papel de 20 Kg. Envases de 1 y 5 kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)	
Ajos	ALTERNARIA	0,6 - 0,9		
	ANTRACNOSIS			
	BACTERIOSIS			
	MILDIU			
Berenjena	ALTERNARIA	0,6 - 1	P.S.: 3 días en cultivo de invernadero. Efectuar un máximo de 6 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días utilizando un volumen máximo de caldo de 600 l/Ha. y un máximo de 7,5 Kg de cobre inorgánico por campaña.	
	ANTRACNOSIS			
	BACTERIOSIS			
	MILDIU			
Brécol	ALTERNARIA	0,6 - 1		



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Cebolla	ALTERNARIA	0,6 - 0,9	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Chalote	ALTERNARIA	0,6 - 0,9	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Coliflor	ALTERNARIA	0,6 - 1	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Cucurbitáceas de piel comestible	ALTERNARIA	0,6 - 0,75	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Cucurbitáceas de piel no comestible	ALTERNARIA	0,6 - 0,75	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Frutales de hueso	ABOLLADURA	0,6 - 1	Efectuar sólo tratamientos desde la cosecha hasta la floración, limitando la aplicación a 1200 l. de caldo/Ha. y un máximo de 3 aplicaciones por campaña (con un intervalo de tratamientos de 14 días) y un máximo de 7,5 Kg. de cobre inorgánico/Ha.por campaña.
	BACTERIOSIS		
	CRIBADO		
	MONILIA		
	MOTEADO		
Frutales de pepita	BACTERIOSIS	0,6 - 1	Efectuar sólo tratamientos desde la cosecha hasta la floración, limitando la aplicación a 1200 l. de caldo/Ha. y un máximo de 3 aplicaciones por campaña (con un intervalo de tratamientos de 14 días) y un máximo de 7,5 Kg. de cobre inorgánico/Ha.por campaña.
	MONILIA		
	MOTEADO		
Granado	CRIBADO	0,6 - 1	
Guisantes verdes	ALTERNARIA	0,6 - 1	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Habas verdes	ALTERNARIA	0,6 - 1	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Higuera	PODREDUMBRE DEL FRUTO	0,6 - 1	
Hortícolas de hoja	ALTERNARIA	0,6 - 1	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Judías verdes	ALTERNARIA	0,6 - 1	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MILDIU		
Lúpulo	MILDIU	0,6 - 1	
Olivo	TUBERCULOSIS	0,6 - 1	
	REPILO		
Ornamentales leñosas	HONGOS ENDOFITOS	0,6 - 1	
Patata	ALTERNARIA	0,6 - 1	
	MILDIU		
Tallos jóvenes	ALTERNARIA	0,6 - 1	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Tomate	ALTERNARIA	0,6 - 1	P.S.: 3 días en tomate de invernadero. efectuar un máximo de 6 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días utilizando un volumen máximo de caldo de 600 l/Ha. y un máximo de 7,5 Kg de cobre inorgánico por campaña.
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Vid	BACTERIOSIS	0,6 - 1	
	MILDIU		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Berenjena, Tomate	10
Brécol, Coliflor, Granado, Higuera, Hortícolas de hoja, Lúpulo, Olivo, Patata, Vid	15
Ajos, Cebolla, Chalote, Cucurbitáceas de piel comestible, Guisantes verdes, Habas verdes, Judías verdes, Tallos jóvenes	3
Cucurbitáceas de piel no comestible	7
Frutales de hueso, Frutales de pepita, Ornamentales leñosas	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización.

Observar precauciones en el tratamiento en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos, por la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas.

Excepciones:

Excepto espárrago.



Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales



Mitigación de riesgos en la manipulación: --

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	N  Xn 
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	R20 - Nocivo por inhalación R41 - Riesgo de lesiones oculares graves R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S22 - No respirar los polvos S26 - En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acúdase a su médico S36/37/39 - Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos



Nº REGISTRO: 23852
CALDO BORDELES RSR DISPERSS

directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --